



# **PLAN ESTRATÉGICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO 2023/26**

**Aprobado en Consejo de Gobierno del Centro, de 16 de febrero de 2023**

## PLAN ESTRATÉGICO 2023-2026

El Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, comenzó su actividad en el curso académico 2014/2015, en virtud del convenio de adscripción suscrito con esa universidad el 9 de julio de 2013 y el reconocimiento de la Junta de Andalucía, por el Decreto 113/2014, de 15 de julio.

La **misión** del Centro, que orienta el presente plan estratégico, se centra en las siguientes líneas, recogidas en la carta de servicios atendiendo a los principios que rigen la prestación del servicio público de la educación superior:

- Actuar como un espacio de educación superior, teniendo asignada la gestión, de forma sistemática, eficiente y en un contexto de calidad, de todos los programas formativos correspondientes a las titulaciones que ofrece, así como a los servicios vinculados al desarrollo de la actividad docente e investigadora.
- Prestar servicios a la sociedad en el ámbito de la docencia y la investigación, con una clara apuesta por el fomento de la cultura emprendedora, creatividad, movilidad, innovación e internacionalización del alumnado, favoreciendo con ello su inserción y desarrollo profesional, así como la formación a lo largo de toda la vida.
- Ser un lugar de reflexión y pensamiento crítico comprometido con la contribución al progreso, con la enseñanza en el respeto a los derechos humanos y fundamentales, los valores democráticos, en particular la libertad, la tolerancia, el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad, con la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, con respeto a la igualdad de género y la inclusión, y con la sostenibilidad, dando respuesta a las necesidades y problemas de la sociedad contemporánea.

Como **“Visión”**, reflejada en la Carta de Servicios, el Centro Universitario San Isidoro aspira a ser un referente en la calidad de la formación superior, que centra sus esfuerzos en la atención personalizada al estudiante; ser una institución volcada en la mejora continua de todos los programas y actividades; promover la digitalización como apoyo a la enseñanza presencial; estar presentes en la sociedad, mediante cauces de colaboración con las empresas; contribuir a garantizar la igualdad de oportunidades con atención específica a la discapacidad y diversidad funcional, así como a la igualdad de género; promover el respeto al medio ambiente y procurar un desarrollo sostenible.

Las directrices generales de la política de calidad que se alinean con el presente plan estratégico son las siguientes:

- 1.- Impulso de la cultura de calidad en todos los ámbitos del Centro, garantizando la toma de decisiones basada en la recogida sistemática y periódica de información y en el análisis de indicadores, a nivel de Centro y de título, para la mejora continua.
- 2.- Transparencia en la información pública relevante para los grupos de interés, y mecanismos de rendición de cuentas a los mismos.
- 3.- Mejora continua en la implementación del sistema de calidad en el Centro como herramienta para el aseguramiento de la calidad y la mejora continua, y garantía de la Renovación de la Acreditación Institucional.

4.- Promoción y mantenimiento una propuesta formativa adecuada a las capacidades internas, a la estrategia de la Universidad y del Centro.

5.- Garantía de la adecuación de metodologías y herramientas de enseñanza y sistemas de evaluación, centrados en el estudiante, para promover y certificar los resultados de aprendizaje previstos.

6.- Supervisión de la atención y orientación académica y profesional del alumnado, garantizando la igualdad de oportunidades.

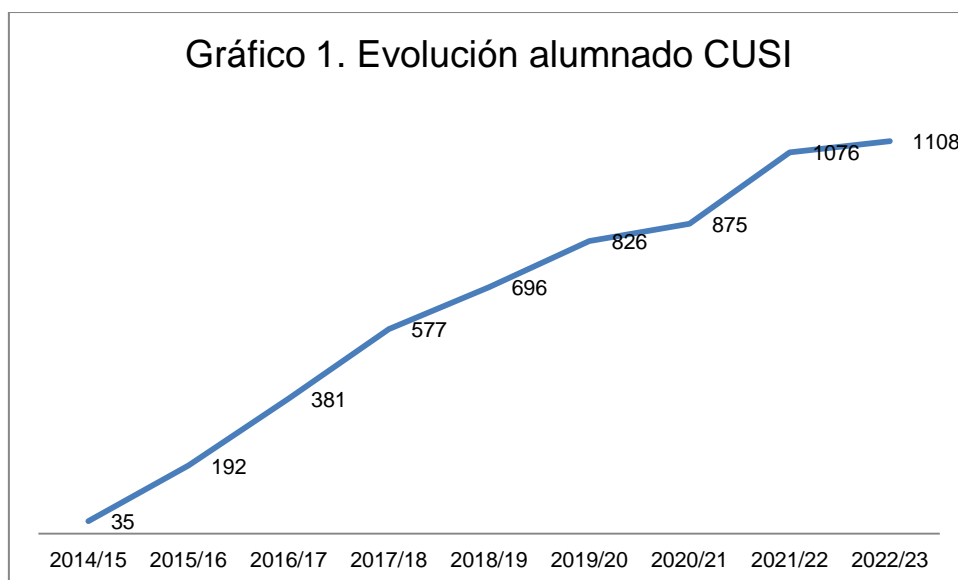
7.- Impulso de la sostenibilización curricular a partir de incorporación de los ODS a la enseñanza.

8.- Contribución al desarrollo de una política del personal de calidad adecuada a sus necesidades.

9.- Mejora continua de los servicios y recursos para la comunidad universitaria.

Desde el comienzo de la actividad, el Centro ha limitado su oferta a títulos oficiales de grado, habiendo incrementando progresivamente su oferta académica, mediante la implantación de nuevos grados, hasta ofertar 6 grados y 2 dobles grados, alcanzando la cifra de 1.100 alumnos matriculados en el curso 2022/23, noveno año de implantación de las enseñanzas.

El siguiente cuadro muestra el crecimiento de los alumnos, esperando seguir en la misma línea de crecimiento en los años siguientes, merced a la ejecución de las acciones previstas en el presente plan estratégico, concretamente, el incremento de las enseñanzas a impartir, que queremos extender al postgrado, programas de doctorado y formación permanente.



En esta línea de consolidación de la oferta académica, se configura el objetivo estratégico 1 que pretende consolidar una oferta académica innovadora, competitiva y comprometida con la calidad.

Durante los primeros años de implantación de las diferentes enseñanzas, el Centro, ha tratado de desarrollar un modelo de enseñanza innovador, flexible, centrado en el estudiante que facilite la adquisición de competencias profesionales y la formación integral del alumnado. Alcanzada la madurez de nuestro centro universitario, con el

objetivo estratégico 2, pretendemos avanzar en este modelo de enseñanza, en un contexto de innovación docente y mejora continua, teniendo muy presente la agenda 2030 y los ODS.

La empleabilidad e integración profesional de nuestros estudiantes egresados, ha constituido una prioridad, que no solo ha marcado nuestro modelo de enseñanzas sino que ha dado lugar a un ambicioso programa de prácticas curriculares y acciones de orientación profesional. Ahora, con el objetivo estratégico 3, se pretende favorecer, aún más, la integración profesional de nuestros estudiantes egresados.

Durante estos primeros años de actividad, el Centro ha ido incrementando su personal docente e investigador y el personal de administración y servicios (PDI y PAS), atendiendo a la progresiva implantación de las enseñanzas, habiendo consolidado una plantilla de personal, sólida y comprometida, como se pone de manifiesto en el cuadro siguiente y que esperamos fortalecer y consolidar en los próximos años, con una serie de acciones contempladas en el objetivo estratégico 4.

	PDI CUSI	PAS CUSI	TOTAL
<b>Curso 2022/2023</b>	<b>130</b>	<b>18</b>	<b>148</b>
<b>Indefinido Jornada Completa</b>	25	12	37
<b>Indefinido Jornada Ordinaria</b>	13	6	19
<b>Indefinido Parcial</b>	67	0	67
<b>Autónomo</b>	25	0	25

En el ámbito de la investigación, la actividad investigadora se ha ido generando paulatinamente, a medida en que se producían nuevas incorporaciones del PDI. Consideramos que transcurridos 8 años desde el comienzo progresivo de la implantación de las titulaciones, el Centro está próximo a alcanzar una masa crítica de personal docente e investigador que nos permita dar un salto cuantitativo y cualitativo en la investigación y transferencia de resultados.

La producción investigadora que se detalla en el siguiente cuadro, correspondiente al curso 2021/22, es una muestra de nuestro compromiso con la investigación. El objetivo estratégico 5 recoge una serie de acciones para impulsar la investigación de excelencia, multidisciplinar y especializada, y la transferencia de conocimientos.

Centro Universitario San Isidoro	Producción
Concepto	Total
Premios y distinciones	12
Libros	6
Capítulos	37
Publicaciones en revistas científicas e indexadas.	55
Comunicaciones a Congresos, Jornadas y Conferencias.	77
Proyectos de I+D+i financiados en convocatorias competitivas	1

Nuestro campus cuenta con un moderno edificio de 20.000 metros cuadrados construidos en la Isla de la Cartuja de Sevilla, accesible y dotado de modernas instalaciones y un equipamiento tecnológicamente avanzado y con unas instalaciones deportivas concertadas, de primer nivel. Recientemente se ha hecho un esfuerzo en la instalación de un sistema fotovoltaico que permite el autoabastecimiento del 50% de la energía consumida. Con el objetivo estratégico 6, se pretende aumentar y mejorar la dotación de infraestructuras docentes e investigadoras a la vez que promover el

desarrollo integral del campus (sostenible, saludable e inclusivo) en el marco de unas normas de convivencia universitaria.

La garantía de calidad, las herramientas digitales como apoyo a la enseñanza presencial y a la gestión, la eficiencia administrativa y el control de los procesos, han constituido una prioridad para nuestro centro universitario. Prueba de ello es la acreditación institucional de nuestro centro, por Resolución de 11 de marzo de 2021 del Consejo de Universidades, y nuestro innovador y eficiente campus virtual.

En esa línea, el objetivo estratégico 7 contiene una serie de acciones para impulsar la transformación digital, la eficiencia administrativa, el sistema de calidad y el control interno del centro. Nuestra vocación es hacer más eficientes todos los procesos y sistemas actuales, en un contexto de innovación y mejora continua.

Nuestro Centro, en los primeros años de implantación de las titulaciones, ha trabajado sobre la movilidad y perfil internacional del alumnado, prueba de ello, tenemos suscritos convenios ERASMUS con 31 universidades. No obstante, no se han conseguido los objetivos de movilidad perseguidos, tanto del alumnado como del profesorado. Por ello, el objetivo estratégico 8 recoge acciones para intensificar la movilidad y el perfil internacional del centro. Nuestra intención es aumentar el número de alumnos internacionales y fomentar la vocación de movilidad de nuestros alumnos locales, así como, incrementar las estancias internacionales del profesorado, en ambos sentidos.

En el ámbito de la comunicación, nuestro Centro tiene acreditada la información transparente a los distintos grupos de interés, a través de nuestra web. No obstante, vemos necesario mejorar el conocimiento del centro por parte del entorno y de reforzar su imagen de marca, que aun es débil, considerando que comenzó sus actividades en el curso 2014/15. Por ello, el objetivo estratégico 9 está centrado en la realización y ejecución de un nuevo plan de comunicación orientado a dar visibilidad e imagen de marca.

Para la elaboración del segundo plan estratégico se han tenido en cuenta los siguientes elementos:

- Carta de Servicios y Política de Calidad del Centro.
- Nueva regulación normativa de las enseñanzas universitarias, concretamente el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre de ordenación de enseñanzas universitarias y el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitario, así como el Proyecto de ley Orgánica del Sistema Universitario. Estas normas marcan una hoja de ruta a seguir.
- Recomendaciones y directrices de las Agencias de calidad Universitaria.
- Informes e indicadores internos del sistema de calidad y de la carta de servicios, como son los informes de seguimiento de los títulos, del centro, planes de mejora, de la carta de servicios y de la política de calidad.
- Análisis DAFO y percepción del entorno y del mercado universitario.
- Plan estratégico de la UPO, 2022-2024 con el que está alineado el presente plan.
- Plan estratégico del centro 2018-2021 y su prórroga e informe de seguimiento del mismo.

Análisis DAFO Centro Universitario San Isidoro	
<b>Debilidades</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elevada rotación del profesorado</li> <li>▪ Reducidas tasas de cobertura en grados</li> </ul>	<b>Fortalezas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acreditación institucional del Centro</li> <li>▪ Vinculación a una Universidad Pública</li> </ul>

<p>tradicionales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Limitada tradición investigadora</li> <li>▪ Perfil nuevo ingreso en grados tradicionales</li> <li>▪ Lejanía instalaciones deportivas</li> <li>▪ Reducido reconocimiento de marca</li> <li>▪ Rigidez procedimiento matriculación en grados con demanda cubierta DUA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Oferta multidisciplinar</li> <li>▪ Instalaciones (ubicación y posibilidades de optimizar su uso)</li> <li>▪ Tradición en la gestión de prácticas</li> <li>▪ Captación de alumnos a través del DUA</li> <li>▪ Tradición de atención personalizada al alumno</li> <li>▪ Campus digital innovador</li> </ul>
<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autorización de universidades privadas y centros adscritos en áreas competidoras</li> <li>▪ Recrudescimiento situación económica</li> <li>▪ Desarrollo de las universidades on line</li> </ul>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autorización de nuevas titulaciones</li> <li>▪ Alianzas con grupos internacionales</li> <li>▪ Aprovechar la comunicación con familiares de alumnos</li> <li>▪ Implantación programas on line y duales</li> </ul>

El proceso de elaboración y participación del plan estratégico ha sido el siguiente:

- Junta de Unidad Docente 20/12/2021, se invita a realizar aportaciones para la elaboración del plan estratégico.
- Consejo de Gobierno de 17 de marzo de 2022, se aprobó el seguimiento del Plan Estratégico en el periodo 2018/21 así como la prórroga del Plan Estratégico del Centro (2018/21) hasta finalizar el año 2022.
- Junta de Unidad Docente 20/6/2022, se invita a realizar aportaciones para la elaboración del plan estratégico.
- El 16/11/2022 se trasladó invitación a hacer propuestas al PDI del Centro.
- 15/12/2022, reunión de la Comisión de seguimiento del desarrollo del II Plan Estratégico del Centro.
- 23/12/2022, aprobación provisional del Plan Estratégico 2023/26 por el Comité de Dirección del Centro Universitario San Isidoro.
- 27/01/2023, información sobre el Plan Estratégico 2023/26 al Comité de Empresa del Centro Andaluz de Estudios Universitarios S.L.

Para monitorizar la ejecución del presente Plan Estratégico se realizará un seguimiento bianual de las acciones contempladas dentro de los 9 objetivos estratégicos que los componen. A la constatación de la verificación del logro de las metas vinculadas a los diferentes indicadores se unirá una valoración cualitativa del grado de realización de las acciones recogidas en los diferentes objetivos estratégicos.

### Objetivos estratégicos

1. Consolidar una oferta académica innovadora, competitiva y comprometida con la Calidad, que facilite el incremento del alumnado del Centro.
2. Avanzar en nuestro modelo de enseñanza innovador, flexible, centrado en el estudiante, que facilite la adquisición de competencias profesionales y la formación integral del alumnado.
3. Favorecer la empleabilidad e integración profesional de los estudiantes egresados.
4. Fortalecimiento y consolidación de la plantilla del personal docente e investigador (PDI) y del personal no docente (PAS).
5. Impulsar la investigación de excelencia, multidisciplinar y la transferencia de conocimientos.

6. Avanzar en la dotación de infraestructuras docentes e investigadoras y promover el desarrollo integral del campus (sostenible, saludable e inclusivo) en el marco de unas normas de convivencia universitaria.
7. Impulsar la transformación digital y el desarrollo del Sistema de Calidad, implementando un control interno eficiente.
8. Intensificación de la movilidad y del perfil internacional del Centro.
9. Mejorar la comunicación, relaciones externas y la visibilidad del Centro, reforzando su imagen de marca.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Consolidar una oferta académica innovadora, competitiva y comprometida con la Calidad, que facilite el incremento del alumnado del Centro.**

### ACCIONES

- 1.1. Adaptación de las enseñanzas a las necesidades y demanda del mercado ante un entorno profesional, socioeconómico y regulatorio en constante transformación.
- 1.2. Fortalecer las áreas que faciliten la captación de nuevos estudiantes en el ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas con el objetivo de aproximarnos a la cobertura de las plazas autorizadas.
- 1.3. Incrementar el número de titulaciones de grado, especialmente en la rama de Ciencias de la Salud, buscando una oferta multidisciplinar y complementaria que abarque cuatro de las cinco grandes ramas del conocimiento.
- 1.4. Desarrollo de una oferta de títulos propios, incluidas las enseñanzas de formación permanente y el sistema de micro credenciales que apoye la formación complementaria y para toda la vida.
- 1.5. Estudiar la adaptación de alguno de los grados del centro a las modalidades virtual, híbrida y de mención dual.
- 1.6. Trabajar en orden a la implantación de másteres oficiales y programas de doctorado.
- 1.7. Firmar alianzas con universidades o centros de educación superior que puedan contribuir a la consolidación de la oferta formativa y la captación de alumnado.
- 1.8. Mejora permanente de la calidad de la enseñanza y del aprendizaje, que garantice la renovación de la acreditación institucional del Centro y por tanto, de la renovación de los títulos.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Avanzar en nuestro modelo de enseñanza innovador, flexible, centrado en el estudiante, que facilite la adquisición de competencias profesionales y la formación integral del alumnado.**



## ACCIONES

- 2.1. Trabajar en el desarrollo de estrategias metodológicas que fomenten propuestas de innovación docente.
- 2.2. Promover la innovación docente en el desarrollo de las acciones formativas vinculadas a la adquisición y aplicación de competencias digitales.
- 2.3. Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Agenda 2030, y de la perspectiva de igualdad de género y de inclusión de las personas con discapacidad en todas las esferas de la docencia.
- 2.4. Innovación permanente en la aplicación de las tecnologías digitales como sistema de apoyo a la docencia presencial.
- 2.5. Desarrollar estrategias que faciliten el aprendizaje autónomo, la autoevaluación y el seguimiento del estudiante mediante el campus virtual, valorando las amenazas y oportunidades de la inteligencia artificial.
- 2.6. Intensificación de la vertiente práctica de las enseñanzas, del trabajo en equipo y de la adquisición de las competencias digitales y transversales, con objeto de fortalecer las competencias profesionales de los alumnos.
- 2.7. Avanzar en la mejora de los planes de acción tutorial y de tutorización, así como de los mecanismos de seguimiento al alumnado.
- 2.8. Impulsar la participación del estudiantado en la gestión, planificación y evaluación docente, fomentando las reuniones de coordinación con sus representantes y la cumplimentación de las encuestas de satisfacción.
- 2.9. Promover la formación complementaria del estudiante, orientada a su formación integral como profesionales críticos y socialmente responsables, con capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes de la sociedad y del mercado laboral y particularmente, para afianzar su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 2.10. Fomentar el voluntariado y la cooperación al desarrollo y otras actividades de los estudiantes en línea con los ODS, para contribuir a su formación integral como personas comprometidas y socialmente responsables.
- 2.11. Garantizar la inclusión y atención al alumnado con diversidad funcional, con necesidades educativas especiales, víctimas de violencia de género o acoso, en el marco del Plan de accesibilidad e inclusión de la diversidad funcional y del Plan de igualdad.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Favorecer la empleabilidad e integración profesional de los estudiantes egresados.**

#### ACCIONES

- 3.1. Intensificación de la oferta de seminarios, conferencias, jornadas y visitas a empresas e instituciones que faciliten la orientación profesional, emprendimiento y empleabilidad del alumnado.
- 3.2. Establecer un programa más eficaz de seguimiento de la inserción laboral del egresado.
- 3.3. Digitalización de la gestión de los programas de prácticas en empresas, para mejorar el seguimiento y la comunicación con los tutores profesionales y tutores académicos.
- 3.4. Realizar una gestión más proactiva de las relaciones con las empresas e instituciones del entorno para facilitar el nivel y la calidad de las prácticas externas y la empleabilidad del estudiante.
- 3.5. Difundir, de forma segmentada, entre el alumnado las ofertas de trabajo que reciba el Centro.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Fortalecimiento y consolidación de la plantilla del personal docente e investigador (PDI) y del personal no docente (PAS).**

#### ACCIONES

- 4.1. Incrementar el ratio de plazas de PDI a tiempo completo, respecto del conjunto del profesorado.
- 4.2. Incrementar el número de acreditaciones y sexenios.
- 4.3. Diseñar un programa de captación, formación e itinerario de incorporación de PDI joven predoctoral y postdoctoral.
- 4.4. Mejorar las condiciones laborales del profesorado, a través de medidas relativas al fomento de la conciliación y de la movilidad; intensificación del plan de formación permanente, creación de premios anuales de excelencia vinculados a los resultados de la labor docente e investigadora, y fortalecimiento de las medidas de acción social y programa de beneficios.

4.5. Aprobación de una nueva política de personal que facilite la atracción y retención del talento, e incentive la vinculación permanente del PDI y del PAS.

4.6. Incrementar las acciones vinculadas al plan de formación del PAS.

4.7. Impulsar la carrera profesional del PAS y mejorar sus condiciones de trabajo y conciliación, tanto a nivel de gestión como de satisfacción laboral, y fortalecimiento de las medidas de acción social y programa de beneficios.

4.8. Desarrollar la dirección de recursos humanos.

4.9. Difusión entre la plantilla de la figura y funciones de la representación de los trabajadores (Comité de empresa) así como del contenido y alcance del Plan de igualdad de empresa.

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Impulsar la investigación de excelencia, multidisciplinar y la transferencia de conocimientos.**

##### ACCIONES

5.1. Fomentar la investigación de excelencia, multidisciplinar y especializada por parte del PDI y su participación en grupos de investigación reconocidos.

5.2. Definir áreas de investigación prioritarias, atendiendo a las áreas de conocimiento vinculadas con la actividad académica del Centro.

5.3. Revisar el plan de investigación del Centro (2022-2024) a los efectos de intensificar e incentivar la labor investigadora y la transferencia de resultados.

5.4. Generar la capacidad y recursos necesarios para la captación de fondos para la investigación y de proyectos competitivos y para la transferencia de resultados.

5.5. Enfocar la actividad investigadora a los efectos de que el Centro se encuentre en condiciones de implantar un programa de doctorado.

5.6. Intensificar el seguimiento de la labor investigadora del PDI

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. Avanzar en la dotación de infraestructuras docentes e investigadoras y promover el desarrollo integral del campus (sostenible, saludable e inclusivo) en el marco de unas normas de convivencia universitaria.**

ACCIONES

- 6.1. Planificar el espacio, instalaciones y recursos del campus atendiendo a las expectativas de crecimiento de alumnado e incremento de titulaciones.
- 6.2. Incrementar y mejorar el espacio disponible para el PDI, investigación y zonas de estancia y trabajo en equipo de los alumnos y alumnas.
- 6.3. Mejorar lugares de reunión, ocio y trabajo de la comunidad universitaria con orientación a su bienestar.
- 6.4. Actualización permanente de los medios audiovisuales situados en los espacios docentes.
- 6.5. Incremento de la conectividad y los puntos de carga para dispositivos móviles y otros elementos digitales.
- 6.6. Apertura de una clínica universitaria.
- 6.7. Dotación de nuevas instalaciones y servicios deportivos.
- 6.8. Mantener y garantizar la accesibilidad del campus y de los servicios que presta.
- 6.9. Potenciar la energía verde y renovable del Campus, tratando de alcanzar el mayor grado de generación de autoconsumo.
- 6.10 Modificación del sistema de climatización e iluminación para reducir el consumo energético, haciéndolos más eficientes y sostenibles.
- 6.11. Promover programas de actividad física y salud para la comunidad universitaria.
- 6.12. Potenciar la utilización de las terrazas y espacios al aire libre del campus para el esparcimiento de la comunidad universitaria.
- 6.13. Promover la adquisición de hábitos saludables, incentivando el ser físicamente más activo y el acceso a una alimentación sana y responsable.

6.14. Impulsar la movilidad sostenible en el acceso al Campus.

6.15. Aprobación de la normativa interna de convivencia universitaria en el marco de la Ley 3/2022 de 24 de febrero.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 7 Impulsar la transformación digital y el desarrollo del Sistema de Calidad, implementando un control interno eficiente.**

**ACCIONES**

7.1. Elaborar un plan integral de transformación digital.

7.2. Orientar los sistemas de información a su administración y gestión colaborativa en la nube, con objeto de ayudar a la toma de decisiones y al control de la gestión y de los distintos procesos.

7.3. Actualización permanente de las herramientas y metodología del campus virtual, con un enfoque de innovación, usabilidad y accesibilidad.

7.4. Analizar y adoptar herramientas tecnológicas emergentes (edTech) que faciliten la docencia e investigación.

7.5. Fomentar la interoperabilidad de los servicios digitales.

7.6. Facilitar la transformación digital mediante la formación complementaria en competencias digitales dirigidas al PDI, PAS y estudiantes.

7.7. Potenciar la seguridad de los sistemas e infraestructuras digitales y tecnológicas.

7.8. Dar prioridad en el área de formación del PAS a la mejora de procesos de gestión.

7.9. Establecer un sistema de control interno y cuadro de mando institucional, que permita el seguimiento y control del sistema de calidad y de los distintos procesos del centro.

7.10. Establecer un sistema de gestión documental integrado que facilite la conservación y acceso a la documentación y evidencias que genera el sistema de calidad y los distintos procesos del Centro.

7.11. Actualizar permanentemente el sistema de calidad a la normativa vigente e indicaciones de las Agencias y de la Universidad de adscripción con una vocación de mejora continua, para, así, garantizar la renovación de la acreditación institucional del Centro, concedida por Resolución de 11 de marzo de 2021, del Consejo de Universidades.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 8. Intensificación de la movilidad y del perfil internacional del Centro.**

#### ACCIONES

8.1. Incremento de los convenios y de las plazas Erasmus.

8.2. Suscripción de otros convenios o alianzas de movilidad nacional e internacional en el ámbito universitario y de la educación superior.

8.3. Fomento e incentivo de la movilidad y estancias del PDI en ambos sentidos en virtud de los convenios y alianzas suscritos por el Centro con universidades, centros de investigación y otros centros de educación superior.

8.4. Impulsar las prácticas internacionales del alumnado.

8.5. Reforzar el servicio de idiomas e impulsar las competencias lingüísticas del profesorado, del PAS y del alumnado.

8.6. Intensificar las labores de captación de alumnos internacionales y desarrollar un portal de atracción de estudiantes internacionales con vídeos promocionales y material en inglés.

8.7. Ofrecer programas internacionales online de formación permanente, a través del campus virtual del Centro.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 9. Mejorar la comunicación, relaciones externas y la visibilidad del Centro, reforzando su imagen de marca.**

#### ACCIONES

9.1. Aprobar y ejecutar un nuevo Plan de Comunicación con una estrategia orientada a mejorar la visibilidad del Centro y la transparencia en la información a los distintos grupos de interés.

9.2. Incremento de la dotación de recursos a la Dirección de Comunicación.

9.3. Impulsar las relaciones con empresas e instituciones, colegios profesionales y asociaciones empresariales, incluyendo programas de formación continua, en orden a mejorar la visibilidad y notoriedad de marca del Centro.

9.4. Impulsar la participación del Centro en distintos eventos organizados en el entorno, así como la organización de conferencias y seminarios dirigidos a personas y empresas.

9.5. Cesión de espacios para la realización de eventos y actividades de interés general, a los efectos de incrementar las visitas al campus.

9.6. Fomento de la participación del Centro en las ferias de estudiantes y de las visitas a Colegios e Institutos.

9.7. Potenciación de las Jornadas de Puertas Abiertas presenciales y online dirigidas a los alumnos potenciales y sus familias.

9.8. Incremento de la actividad en las redes sociales y de otras técnicas de marketing digital a los efectos de aumentar el tráfico en la web y la visibilidad online del Centro y de sus enseñanzas.

9.10. Desarrollar un plan de comunicación para la captación de alumnos internacionales.

9.11 Impulsar una red de egresados y egresadas, como estrategia de reforzamiento y posicionamiento del centro en la sociedad.

## CUADRO DE INDICADORES Y METAS.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Consolidar una oferta académica innovadora, competitiva y comprometida con la Calidad, que facilite el incremento del alumnado del Centro.</b>	
INDICADOR	META
OE01-IN01 Nivel de satisfacción del estudiantado participante en las Jornadas de Puertas Abiertas.	Alcanzar una satisfacción $\geq 3$ con las Jornadas de Puertas Abiertas.
OE01-IN02 Grado de cobertura de las plazas autorizadas en las Memorias, en el conjunto de titulaciones del Centro.	Alcanzar en el conjunto de titulaciones una cobertura del 80% de las plazas autorizadas en las Memorias.

<p>OE01-IN03 Número de alumnos matriculados en las distintas enseñanzas oficiales del Centro.</p> <p>OE01-IN04 Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.</p> <p>OE01-IN05 Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.</p> <p>OE01-IN06 Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso.</p> <p>OE01-IN07 N° de grados con Memoria Verifica aprobada elevados a la UPO para su verificación.</p> <p>OE01-IN08 N° de alumnos en programas de formación permanente.</p> <p>OE01-IN09 N° de Máster oficiales con Memoria Verifica aprobada elevados a la UPO para verificación.</p> <p>OE01-IN10 N° de programas de doctorado con Memoria Verifica aprobada elevados a la UPO verificación.</p> <p>OE01-IN11 Número de acuerdos firmados con otros centros o universidades.</p> <p>OE01-IN12 Porcentaje de mejoras del Plan de Mejora del Centro cumplidas en plazo.</p>	<p>Alcanzar 1.800 estudiantes matriculados en enseñanzas oficiales.</p> <p>Variación <math>\geq 0</math> en el número de matrículas de nuevo ingreso.</p> <p>Alcanzar un 50% de nuevo ingreso en primera opción en todas las titulaciones.</p> <p>Alcanzar un 40% de los estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso.</p> <p>Aprobación en Consejo de Gobierno del Centro Adscrito para elevación a la Universidad de adscripción de las Memorias de, al menos 3 titulaciones de Grado, para su Verificación.</p> <p>Alcanzar 200 estudiantes matriculados en enseñanzas de formación permanente.</p> <p>Aprobación en Consejo de Gobierno del Centro Adscrito para elevación a la Universidad de adscripción de las Memorias de, al menos 2 titulaciones de máster oficial, para su Verificación.</p> <p>Aprobación en Consejo de Gobierno del Centro Adscrito para elevación a la Universidad de adscripción de la Memoria de, al menos 1 programa de doctorado, para su Verificación.</p> <p>100% de mejoras del Plan de Mejora del Centro cumplidas en plazo.</p>
<p><b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Avanzar en nuestro modelo de enseñanza innovador, flexible, centrado en el estudiante, que facilite la adquisición de competencias profesionales y la formación integral del alumnado.</b></p>	
INDICADOR	META
<p>OE02-IN01 Realización de jornada de fomento de la innovación docente y del desarrollo de competencias digitales dentro del Plan de Mejora e Innovación Docente del Centro (SÍ/NO).</p>	<p>Realización una jornada de fomento de la innovación docente y desarrollo de competencias digitales dentro del Plan de Mejora e Innovación Docente del Centro.</p>



<p>OE02-IN02 Celebración de jornada cada curso académico de presentación pública de los Proyectos de Innovación Docente (SÍ/NO).</p> <p>OE02-IN03 Porcentaje de guías docentes adaptadas a la sostenibilización curricular en las asignaturas.</p> <p>OE02-IN04 Grado de satisfacción de los egresados con la adecuación de las competencias adquiridas a las demandas del mercado laboral.</p> <p>OE02-IN05 Grado de satisfacción del estudiantado con el desarrollo de actividades (teóricas, prácticas, de trabajo en grupo...) que contribuyen a alcanzar los objetivos de la asignatura.</p> <p>OE02-IN06 Grado de satisfacción de los/las egresados/as con las acciones de orientación académica durante la estancia en la Universidad.</p> <p>OE02-IN07 Porcentaje de participación en las encuestas.</p> <p>OE02-IN08 Número de acciones de formación complementarias dirigidas al alumnado.</p> <p>OE02-IN09 Número de acciones de fomento del voluntariado, cooperación al desarrollo y otras actividades en línea con los ODS ofertadas al estudiantado.</p> <p>OE02-IN10 Plazo desde el alta del usuario en el servicio de Atención a la Igualdad y a la Diversidad Funcional, hasta la comunicación por este de su plan personalizado de apoyo educativo.</p> <p>OE02-IN11 Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.</p> <p>OE02-IN12 Tasa de rendimiento global en cada Grado.</p>	<p>Celebración de una jornada cada curso académico de presentación pública de los Proyectos de Innovación Docente.</p> <p>100% de las guías docentes revisadas aplicando la sostenibilización curricular.</p> <p>Valoración <math>\geq 3</math> en la adecuación de las competencias adquiridas por el egresado en cada titulación a las demandadas en el mercado laboral.</p> <p>Alcanzar <math>\geq 3</math> para el ítem relativo a la valoración por el estudiantado con el desarrollo de actividades que contribuyen a alcanzar los objetivos de la asignatura, en las encuestas de evaluación docente del alumnado con el profesorado.</p> <p>Alcanzar una valoración <math>\geq 3</math> en el ítem relativo a la utilización de recursos didácticos que faciliten el aprendizaje, de las encuestas de evaluación docente.</p> <p>Valoración <math>\geq 3</math>, por parte de los/las egresados/as, de las acciones de orientación académica durante la estancia en la Universidad.</p> <p>Alcanzar un 40% de porcentaje de participación en las encuestas por grado</p> <p>Realizar, al menos, 4 acciones anuales de formación complementaria dirigidas al alumnado por curso académico, a la que pueda adherirse un estudiante. Incluyendo acciones transversales y específicas del Grado.</p> <p>Realizar, al menos, 3 acciones anuales de fomento del voluntariado, cooperación al desarrollo y otras actividades en línea con los ODS ofertadas al estudiantado.</p> <p>Comunicar en un plazo de 20 días hábiles desde el alta del usuario en el servicio de Atención a la Igualdad y a la Diversidad Funcional, su plan personalizado de apoyo educativo.</p> <p>Alcanzar una valoración <math>\geq 3</math> en las encuestas de evaluación docente del</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>alumnado.</p> <p>Tasa de rendimiento en cada Grado <math>\geq</math> a la prevista en la Memoria del Grado.</p>
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Favorecer la empleabilidad e integración profesional de los estudiantes egresados.</b>	
INDICADOR	META
OE03-IN01: Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional.	Alcanzar una valoración $\geq 3$ en la satisfacción del alumnado con las acciones de orientación profesional durante la estancia en el Centro.
OE03-IN02: Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas.	Alcanzar una valoración $\geq 3$ en la satisfacción del estudiantado con las prácticas realizadas.
OE03-IN03: Número de empresas e instituciones que ofertan plazas para el desarrollo de prácticas.	Alcanzar una valoración $\geq 3$ en la satisfacción del estudiantado con los tutores académicos de prácticas externas.
OE03-IN04: Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas.	Obtener un ratio de 1,2 entre el número de plazas de prácticas disponibles y el número de alumnos matriculados en la asignatura de prácticas.
OE03-IN05: Relación entre el número de plazas de prácticas disponibles y el número de alumnos matriculados en la asignatura de prácticas.	Atracción a las jornadas de orientación profesional de, al menos, 4 empresas o profesionales afines a cada una de las titulaciones del Centro.
OE03-IN06: Número de empresas o profesionales afines a cada una de las titulaciones del centro que participan en las jornadas de orientación profesional.	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Fortalecimiento y consolidación de la plantilla del personal docente e investigador (PDI) y del personal no docente (PAS).</b>	
INDICADOR	META

OE04-IN01 Porcentaje de profesores/as a tiempo completo.	Alcanzar un ratio del 65% de PDI a tiempo completo.
OE04-IN02 Número de premios a la excelencia vinculados a los resultados de la labor docente e investigadora concedidos cada curso académico.	Concesión cada curso académico de, al menos, un premio a la excelencia vinculado a los resultados de la labor docente e investigadora.
OE04-IN03 Puntuación obtenida en las encuestas de satisfacción del PDI con el Programa de Formación.	Alcanzar una valoración $\geq 3$ en la satisfacción del PDI con el Programa de Formación.
OE04-IN04 Satisfacción con el Programa de Formación del Personal de Administración y Servicios	Alcanzar una valoración $\geq 3$ en la satisfacción del PAS con el Programa de Formación del Personal de Administración y Servicios.
OE04-IN05 Nivel de satisfacción global del profesorado con el Centro y el Título.	Alcanzar una valoración $\geq 3$ en la satisfacción global del PDI con el Centro y sus Títulos.
OE04-IN06 Nivel de satisfacción global del PAS con el Centro y el Título.	Alcanzar una valoración $\geq 3$ en la satisfacción global del PAS con el Centro y sus Títulos.
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Impulsar la investigación de excelencia, multidisciplinar y la transferencia de conocimientos.</b>	
INDICADOR	META
OE05-IN01: Tiempo medio de comunicación a los interesados/as de las concesiones y/o denegaciones de Ayudas del PPI.	Alcanzar una media de menos de 8 días hábiles en la comunicación a los interesados las concesiones y/o denegaciones de Ayudas del PPI.
OE05-IN02: Número de Tesis dirigidas por PDI del Centro por curso académico.	Acumular 10 tesis doctorales dirigidas por cada área de investigación prioritaria.
OE05-IN03: Número de publicaciones científicas por profesores de cada área de investigación prioritaria.	Acumular 25 publicaciones científicas por cada área de investigación prioritaria.
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. Avanzar en la dotación de infraestructuras docentes e investigadoras y promover el desarrollo integral del campus (sostenible, saludable e inclusivo) en el marco de unas normas de convivencia universitaria.</b>	

INDICADOR	META
<p>OE06-IN01 Metros cuadrados construidos por usuario.</p> <p>OE06-IN02 Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.</p> <p>OE06-IN03 Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras.</p> <p>OE06-IN04: Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras.</p> <p>OE06-IN05: Número de actividades complementarias deportivas en el Centro para participación de la comunidad académica, realizadas anualmente.</p> <p>OE06-IN06: Número de horas semanales en que el gimnasio del Centro está disponible para la comunidad académica, en período lectivo.</p>	<p>Mantener, al menos, un ratio de 10 metros cuadrados construidos por alumno.</p> <p>Alcanzar un 90% de cobertura de redes de comunicación inalámbrica en el Centro.</p> <p>Alcanzar una valoración <math>\geq 3</math> en el grado de satisfacción de los alumnos con las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del título.</p> <p>Alcanzar una valoración <math>\geq 3</math> en el grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del título.</p> <p>Organizar anualmente, al menos, 3 actividades complementarias deportivas en el Centro para participación de la comunidad académica.</p> <p>Poner a disposición de la comunidad académica el gimnasio del Centro 15 horas a la semana, durante el período lectivo.</p>
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 7 Impulsar la transformación digital y el desarrollo del Sistema de Calidad, implementando un control interno eficiente.</b>	
INDICADOR	META
<p>OE07-IN01 Elaboración del plan integral de transformación digital (Sí/NO).</p> <p>OE07-IN02 N° de acciones anuales de formación complementaria en competencias digitales realizadas dentro del Programa de Mejora e Innovación Docente.</p> <p>OE07-IN03 N° de acciones anuales de formación complementaria en competencias digitales realizadas dentro del Programa de Formación del Personal de Administración y Servicios.</p>	<p>Plan integral de transformación digital elaborado.</p> <p>Realización de, al menos, 2 acciones anuales de formación complementaria en competencias digitales dentro del Programa de Mejora e Innovación Docente.</p> <p>Realización de, al menos, 2 acciones anuales de formación complementaria en competencias digitales dentro del Programa de Formación del Personal de Administración y Servicios.</p>

OE07-IN04 Puntuación obtenida en las encuestas de satisfacción sobre la atención y profesionalidad del personal del Servicio de Informática y TIC.	Alcanzar una valoración $\geq 3$ en la satisfacción sobre la atención y profesionalidad del personal del Servicio de Informática y TIC.
OE07-IN05 Plan de ciberseguridad y código de conducta de los recursos digitales aprobado (Sí/NO)	Plan de ciberseguridad y código de conducta de los recursos digitales aprobado.
OE07-IN06 Sistema de gestión documental integrado que facilite la conservación y acceso a la documentación y evidencias que genera el sistema de calidad y los distintos procesos del Centro (Sí/NO)	Aplicación de un sistema de gestión documental integrado que facilite la conservación y acceso a la documentación y evidencias que genera el sistema de calidad y los distintos procesos del Centro.
OE07-IN07 Nº de procesos de calidad adaptados en relación a los exigidos por normativa y recomendaciones de agencias externas.	100% de adaptaciones exigidas por normativa y recomendaciones de agencias externas realizadas en procesos de calidad.
OE07-IN08 Porcentaje de seguimientos realizados a las titulaciones del Centro.	100% de seguimientos realizados a las titulaciones del Centro.
OE07-IN09 Porcentaje de seguimientos realizados a la Política de Calidad del Centro.	100% de seguimientos realizados a la Política de Calidad del Centro.
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 8. Intensificación de la movilidad y del perfil internacional del Centro.</b>	
INDICADOR	META
OE08-IN01: Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional.	Alcanzar una valoración $\geq 3$ en el grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional.
OE08-IN02: Ratio entre las plazas ofertadas en movilidad y las solicitadas.	Obtener una ratio de 1.2 entre el número de plazas ofertadas en movilidad y el número de plazas solicitadas.
OE08-IN03: Grado de satisfacción de los estudiantes salientes con la movilidad realizada.	Alcanzar una valoración global $\geq 3$ en la valoración de la movilidad realizada en las encuestas de satisfacción del estudiantado saliente.
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 9. Mejorar la comunicación, relaciones externas y la visibilidad del Centro, reforzando su imagen de marca</b>	
INDICADOR	META
OE09-IN01 Aprobación de un nuevo Plan de Comunicación (Sí/NO)	Plan de Comunicación aprobado en Consejo de Gobierno.
OE09-IN02 Puntuación obtenida en las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de usuarios sobre la accesibilidad de la información existente sobre el Título en la web del Centro y otros medios de difusión.	Alcanzar una valoración $\geq 3$ en las encuestas de satisfacción sobre accesibilidad de la información existente sobre el Título en la web del Centro y otros medios de difusión.

<p>OE09-IN03 Puntuación obtenida en las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de usuarios sobre la utilidad de la información existente sobre el Título en la web del Centro y otros medios de difusión.</p> <p>OE09-IN04 Variación anual del número de seguidores del perfil institucional del Centro Universitario San Isidoro en las redes sociales.</p>	<p>Alcanzar una puntuación <math>\geq 3</math> en las encuestas de satisfacción sobre utilidad de la información existente sobre el Título en la web del Centro y otros medios de difusión</p> <p>Incrementar los usuarios en las redes sociales utilizadas por el Centro para difusión de su actividad.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------